

## Doctorado en Filosofía y Letras (2024-25)

<b>Código:</b> E002	<b>Fecha de aprobación:</b> 12/06/2014	<b>Precio:</b> 300 € por curso académico
<b>Créditos:</b> Sin definir	<b>Título:</b> Doctorado	

### RAMA

Artes y Humanidades

### PLAN

DOCTORADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

### TIPO DE ENSEÑANZA

Mixta

### CENTROS DONDE SE IMPARTE

Escuela Internacional de Doctorado

### ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

### FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

## PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2024-25

Leyenda: No ofertada Sin docencia

### ÚNICO

#### TESIS DOCTORAL

1 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
-	TESIS	0	<a href="#">66666 - TESIS DOCTORAL</a>

#### ASSIGNATURES

Curso	Título	Créditos	Asignatura
-	FUERA DE PROGRAMA	6	<a href="#">39051 - CONTRASTE DE LENGUAS A PARTIR DEL CATALÁN</a>
-	FUERA DE PROGRAMA	6	<a href="#">39055 - LITERATURA CATALANA CONTEMPORÁNEA COMPARADA</a>
-	FUERA DE PROGRAMA	3	<a href="#">39000 - BASES LINGÜÍSTICAS PARA LA PROGRAMACIÓN Y LA EVALUACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS/ LENGUAS</a>
-	FUERA DE PROGRAMA	6	<a href="#">39001 - LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS/LENGUAS EXTRANJERAS Y METODOLOGÍA INVESTIGA</a>
-	FUERA DE PROGRAMA	3	<a href="#">39011 - LÉXICO. INGLÉS L2/LE</a>
-	FUERA DE PROGRAMA	3	<a href="#">39205 - INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN LITERARIA</a>
-	FUERA DE PROGRAMA	2	<a href="#">39206 - RECURSOS INFORMÁTICOS PARA LA INVESTIGACIÓN LITERARIA</a>
-	FUERA DE PROGRAMA	3	<a href="#">39209 - LITERATURA Y ESPACIO URBANO EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA</a>
-	FUERA DE PROGRAMA	3	<a href="#">39210 - TEATRO Y CINE EN ESPAÑA: SU INSERCIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE</a>
-	FUERA DE PROGRAMA	3	<a href="#">39219 - LA LITERATURA FRANCÓFONA EN EL CONTEXTO DE LA LITERATURA OCCIDENTAL</a>
-	FUERA DE PROGRAMA	3	<a href="#">39224 - PROYECCIÓN DE LA LITERATURA FRANCÓFONA EN LAS ARTES</a>
-	FUERA DE PROGRAMA	3	<a href="#">39225 - LA CUENTÍSTICA ÁRABE Y SU RELACIÓN CON OTRAS LITERATURAS</a>
-	FUERA DE PROGRAMA	3	<a href="#">39227 - NARRATIVA FEMENINA ÁRABE CONTEMPORÁNEA</a>
-	FUERA DE PROGRAMA	5	<a href="#">43201 - FUENTES, PALEOGRAFÍA E INICIACIÓN AL TRABAJO DEL HISTORIADOR</a>
-	FUERA DE PROGRAMA	6	<a href="#">49808 - ESTADOS Y POLÍTICA EN EL MUNDO ANTIGUO</a>

Superado este bloque se obtiene

**DOCTOR / DOCTORA POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE**

## DATOS DE CONTACTO

[WEB del Programa de Doctorado en Filosofía y Letras](#)

### Comisión Académica:

Coordinadora: [Helena Establier Pérez](#)

Secretaría: [Sara Prieto García-Cañedo](#)

### Comisión de Calidad:

Coordinadora: [Sara Prieto García-Cañedo](#)

### Órgano proponente:

[Facultad de Filosofía y Letras](#)

[facu.lletres@ua.es](mailto:facu.lletres@ua.es)

### Escuela de doctorado:

[EIDUA-Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Alicante](#)

Ubicación: Edificio Polivalente II [Código SIGUA 0022PB001](#)

Tif. 965 90 3466

[Contacto EIDUA](#)

---

## COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

### BÁSICAS

- CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
- CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
- CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
- CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

### CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

- CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
- CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
- CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
- CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
- CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
- CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES OBLIGATORIAS COMUNES

Todo el alumnado deberá realizar obligatoriamente actividades transversales; unas comunes para todos los estudios de doctorado, y otras específicas que han sido establecidas para cada programa.

Las lenguas vehiculares serán el castellano y el valenciano.

Las actividades son las siguientes:

- ACTIVIDAD 1: Herramientas para la gestión y recuperación de la información.
- ACTIVIDAD 2: Fines y objetivos de la investigación
- ACTIVIDAD 3: Modelos de comunicación científica
- ACTIVIDAD 4: Modelos de transferencia del conocimiento

Para más información consulte la página de la [Escuela de Doctorado](#).

## ACTIVIDADES FORMATIVAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS

Las actividades son las siguientes:

- ACTIVIDAD 1: Seminarios y talleres de trabajo de doctorandos
- ACTIVIDAD 2: Publicaciones en revistas especializadas y/o libros científicos.
- ACTIVIDAD 3: Presentación de comunicaciones científicas.

## ACTIVIDAD FORMATIVA ESPECÍFICA OPTATIVA

Las actividades son las siguientes:

- ACTIVIDAD 1: Estancias en Universidades y Centros de Investigación Superior

Para más información consulte con el órgano proponente. [Facultad de Filosofía y Letras](#)

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

---

1. Arqueología
2. Prehistoria
3. Antigüedad
4. Estudios de Género
5. Patrimonio histórico y cultural, memoria e identidad
6. Historia Medieval
7. Historia Moderna
8. Historia Contemporánea
9. Pensamiento filosófico e Historia cultural
10. Geografía Humana, Ordenación del Territorio y Desarrollo Local Sostenible y Turismo
11. Geografía Física y Ordenación del Territorio
12. Planificación de los espacios regionales
13. Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
14. Literatura española
15. Literatura catalana
16. Literatura hispanoamericana
17. Literaturas Modernas
18. Estudios de Traducción e Interpretación
19. Literaturas Clásicas
20. Estética, musicología y comparatismo, tradición clásica y metodología digital
21. Comunicación e imagen en la era digital
22. Lingüística aplicada a la Enseñanza de la Lengua y de la Literatura
23. Estudios Lingüísticos
24. Lengua española
25. Lengua catalana
26. Lenguas Modernas
27. Lenguas Clásicas

### **EQUIPO Nº 1: PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO: DE LA PREHISTORIA A NUESTROS DÍAS**

#### **Líneas: 1,2,3,4 y 5**

- Lorenzo Abad Casal - Líneas: 1, 3, 4 y 5
- Juan Manuel Abascal Palazón - Líneas: 3
- Virginia Barciela González - Líneas: 2 y 4
- Carolina Doménech Belda - Líneas: 1
- Francisco Javier Fernández López de Pablo - Líneas: 1, 2 y 5
- Gabriel García Atiénzar - Líneas: 2
- Marcos García García - Líneas: 1
- M.ª del Pilar González-Conde Puente - Líneas: 3
- Raimon Graells i Fabregat - Líneas: 1, 2 y 5
- Ignasi Grau Mira - Líneas: 1
- Sonia Gutiérrez Lloret - Líneas: 1
- Francisco Javier Jover Maestre - Líneas: 1, 2 y 5

- Alberto José Lorrio Alvarado - Líneas: 1, 2 y 5
- Daniel Mateo Corredor - Líneas: 1, 3 y 4
- Jaime Molina Vidal - Líneas: 3, 4 y 5
- Juan Carlos Olivares Pedreño - Líneas: 3
- Fernando Prados Martínez - Líneas: 1, 3 y 5
- Feliciano Sala Sellés - Líneas: 1
- Julia Sarabia Bautista - Líneas: 1, 3 y 5

## **EQUIPO Nº 2: SOCIEDAD, ESTADO Y CULTURA EN ESPAÑA Y EUROPA: DE LA EDAD MEDIA AL MUNDO ACTUAL**

**Líneas:** 4,5,6,7,8,9

- Armando Alberola Romá - Líneas: 7
- Vicent Raimon Baldaquí Escandell - Líneas: 5 y 7
- Juan Antonio Barrio Barrio - Líneas: 4, 5 y 6
- Gloria Bayona - Líneas: 8
- David Bernabé Gil - Líneas: 7
- José Vicente Cabezuelo Pliego - Líneas: 6
- Inmaculada Fernández Arrillaga - Líneas: 4 y 7
- Alicia Ferrández Ferrer - Líneas: 5
- Rosa Ana Gutiérrez Lloret - Líneas: 4, 5 y 8
- M<sup>a</sup> Carmen Irlés Vicente - Líneas: 4, 5 y 7
- Emilio La Parra López - Líneas: 8
- Gabriel López Martínez - Líneas: 5
- José Antonio Martínez Prades - Líneas: 8
- Cayetano Mas Galvañ - Líneas: 5, 7 y 9
- Verónica Mateo Ripoll - Líneas: 4, 5 y 9
- Alicia Victoria Mira Abad - Líneas: 4 y 8
- Roque Moreno Fonseret - Líneas: 8
- Mónica Moreno Seco - Líneas: 4 y 8
- Jesús Pradells Nadal - Líneas: 7
- José Miguel Santacreu Soler - Líneas: 4, 5, 8
- Heidy Cristina Senante Berendes - Líneas: 5 y 8
- Francisco Sevillano Calero - Líneas: 5, 8 y 9
- Juan Leonardo Soler Milla - Líneas: 5, 6, 4 y 9
- Rafael Zurita Aldeguer - Líneas: 5 y 8
- 

## **EQUIPO Nº 3: GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

**Líneas** 10,11,12

- Xavier Amat Montesinos - Líneas: 10
- Carlos Javier Baños Castiñeira - Líneas: 12
- Gregorio Canales Martínez - Líneas: 10
- Margarita Capdepón Frías - Líneas: 10 y 12
- Gregorio Castejón Porcel - Líneas: 10
- Ernesto Cutillas Orgilés - Líneas: 10
- Pilar Espeso Molinero - Líneas: 10

- Ana Espinosa Seguí - Líneas: 10
- Pablo Giménez Font - Líneas: 11
- José Daniel Gómez López - Líneas: 10
- María Hernández Hernández - Líneas: 12
- Juan López Jiménez - Líneas: 10
- Antonio Martínez Puche - Líneas: 10
- María del Rosario Navalón García - Líneas: 12
- Jorge Olcina Cantos - Líneas: 11 y 12
- Samuel Ortiz Pérez - Líneas: 10
- Ascensión Padilla Blanco - Líneas: 11
- Salvador Palazón Ferrando - Líneas: 10
- Gabino Joaquín Ponce Herrero - Líneas: 10, 11 y 12
- Alfredo Ramón Morte - Líneas: 11
- Antonio Rico-Amorós - Líneas: 12
- José Antonio Segrelles Serrano - Líneas: 10
- Juan David Sempere Souvannavong - Líneas: 10

#### **EQUIPO Nº 4: ESTUDIOS LITERARIOS**

**Líneas: 4,16,13,14,15,16,17,18,19,20,21 y 22**

- Carmen Alemany Bay - Líneas: 4, 14 y 16
- Rafael Alemany Ferrer - Líneas: 15
- José Antonio Álvarez Amorós - Líneas: 13 y 17
- Beatriz Aracil Varón - Líneas: 16
- José Luis Arráez Llobregat - Líneas: 17
- Carme Arronis Llopis - Líneas: 15
- Pedro Aullón de Haro - Líneas: 13 y 20
- Enric Balaguer Pascual - Líneas: 13 y 15
- Fernando Juan Baños Vallejo - Líneas: 13 y 14
- Naïma Benaïcha Ziani - Líneas: 4 y 17
- Luis F. Bernabé Pons - Líneas: 13
- Antoni Biosca Bas - Líneas: 19
- Joan Borja i Sanz - Líneas: 15 y 20
- Josefina Bueno Alonso - Líneas: 4, 13 y 17
- Silvia Caporale Bizzini - Líneas:
- Francisco Chico Rico - Líneas: 13
- María Isabel Corbí Sáez - Líneas: 4, 13 y 17
- Carles Cortés Orts - Líneas: 15
- Jose Francisco Cutillas Ferrer - Líneas: 13, 17 y 19
- Isaac Donoso Jiménez - Líneas: 20
- Helena Establier Pérez - Líneas: 14
- Anna Esteve Guillén - Líneas: 15
- José María Ferri Coll - Líneas: 14
- Maria Àngels Francés Díez - Líneas: 4, 13 y 15
- Marinela Garcia Sempere - Líneas: 15
- Benito García Valero - Líneas: 4, 13, 16 y 20
- María Teresa Gómez Reus - Líneas: 17



- Lorraine Kerslake - Líneas: 4, 13 y 17
- Eva Lapiedra Gutiérrez - Líneas: 22
- M<sup>a</sup> Ángeles Llorca Tonda - Líneas: 13, 17 y 18
- María Paz López Martínez - Líneas: 4, 19 y 20
- Lourdes López Roperó - Líneas: 4 y 17
- Antoni Maestre Brotons - Líneas: 4, 13 y 15
- María Rosario Martí Marco - Líneas: 20
- Lúcia Martín Pascual - Líneas: 15 y 20
- Josep Lluís Martos Sánchez - Líneas: 14, 15 y 22
- Remedios Mataix Azuar - Líneas: 16
- Juan Francisco Mesa Sanz - Líneas: 19
- Laura Cristina Palomo Alepuz - Líneas: 4 y 14
- Amelia Peral - Líneas: 4 y 17
- Remedios Perni Llorente - Líneas: 4, 13, 17 y 21
- Joan M. Perujo Melgar - Líneas: 15 y 18
- Sara Prieto García-Cañedo - Líneas: 4, 13 y 17
- Ángel Luis Prieto de Paula - Líneas: 14, 16 y 20
- María Carmen Puche López - Líneas: 19
- Juan Antonio Ríos Carratalá - Líneas: 14
- Verónica Rodríguez Morales - Líneas: 4, 13 y 17
- Amanda Dafne Roig Marín - Líneas: 17
- Jordi Sánchez Martí - Líneas: 17
- John Sanderson - Líneas: 17
- Gabriel Sansano Belso - Líneas: 13 y 15
- Elena Serrano Bertos - Líneas: 18
- Ángeles Sirvent Ramos - Líneas: 4 y 17
- Virgilio Tortosa Garrigós - Líneas: 13
- Eva Valero Juan - Líneas: 16

## **EQUIPO Nº 5: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS**

**Líneas: 4,18,20,21,22,23,24,25,26,27**

- M. Belén Alvarado Ortega - Líneas: 4, 23 y 24
- Susana Rodríguez Rosique - Líneas: 23 y 24
- Leonor Ruiz Gurillo - Líneas: 22, 23 y 24
- José Antonio Sánchez Fajardo - Líneas: 22, 23 y 26
- Candelaria Sánchez Olmos - Líneas: 4 y 21
- M. Isabel Santamaría Pérez - Líneas: 22, 23 y 24
- Jesús Segarra-Saavedra - Líneas: 4 y 21
- Carles Segura i Llopes - Líneas: 15, 22 y 25
- Jorge Soto Almela - Líneas: 18, 22 y 23
- Pamela Stoll Dougall - Líneas: 4 y 21
- Larissa Timofeeva Timofeev - Líneas: 23
- Rosa María Torres Valdés - Líneas: 4 y 21
- Victoria Tur Viñes - Líneas: 21
- Pino Valero Cuadra - Líneas: 18

- Chelo Vargas Sierra - Líneas: 18, 23 y 26
- Francisco Yus Ramos - Líneas: 21, 22 y 26

## PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

---

1. Para ser admitido en un programa de doctorado de la Universidad de Alicante es necesario cumplimentar un [formulario electrónico de preinscripción](#), disponible anualmente en la [página web de la EDUA](#).
2. Con carácter previo a realizar la preinscripción, es necesario consultar la página web del programa de doctorado elegido, a fin de verificar los requisitos académicos de admisión que establece dicho programa.
3. Las Comisiones Académicas (CA) de los programas de doctorado son los órganos encargados de valorar las solicitudes de admisión en los diferentes programas de doctorado.
4. Anualmente, de acuerdo con lo establecido en la Memoria Verificada del programa, las CA deciden la oferta de plazas, pudiendo no ofertar plazas en caso de no disponibilidad de directores o tutores en alguna línea de investigación.
5. Si la resolución es de "no admisión", en la aplicación informática se detallarán los motivos de la misma, disponiéndose de un mes natural para formular recurso de alzada ante la CA; a partir de la fecha de la resolución.

## PROCEDIMIENTO ACCESO

---

1. Paralelamente al proceso de admisión realizado por las CA, la Escuela de Doctorado (EDUA) verifica que la documentación que se aporta en la preinscripción es la requerida en el formulario de preinscripción.
2. Las personas solicitantes con estudios no pertenecientes a países del EEES, en el momento de la preinscripción deberán abonar una [tasa administrativa](#) por el estudio de la documentación, (estudio de equivalencia). El precio de la tasa lo fija anualmente el gobierno de la Generalitat Valenciana, mediante Decreto.
3. Quienes no aporten la documentación en los términos requeridos en el proceso de acceso, podrán subsanar dicha incidencia en el plazo de 15 días naturales a partir de la fecha de comunicación de la EDUA o, con carácter excepcional, en el plazo que se determine en función de las circunstancias concurrentes.
4. Cuando las incidencias detectadas no hayan sido resueltas en la forma y plazos determinados por la EDUA, se procederá al cierre del expediente originado, sin más trámite.
5. A quienes hayan aportado la documentación correcta y hayan sido admitidos por la correspondiente CA, se les abrirá expediente académico y se les enviará un correo electrónico con instrucciones para realizar la matrícula.

**La resolución de ADMISIÓN o, no admisión, podrá ser consultada en la aplicación informática de la preinscripción, disponible en página web de la EDUA, de acuerdo con los plazos que se determinen en dicha web.**

**Inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)**

Autorización Comunidad Valenciana: 28/03/2014

**Publicación BOE 12/06/2014**

## **NORMATIVA**

Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, que modifica el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado (BOE de 18 de julio de 2023)

Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado (BOE de 10 de febrero de 2011)

- [NORMATIVA COMPLETA >](#)

- [Memoria Verificada](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Verificación positiva](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Renovación de la acreditación](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Modificación del plan de estudios](#)
- [Autorización de la Generalitat Valenciana](#)

## SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC) DEL TÍTULO

### Estructura del centro para la Calidad

[Comisión de Garantía Interna de Calidad](#)

[Otras comisiones](#)

- [Manual SGIC](#)
- [Procedimientos](#)
  - [Estratégicos \(PE\)](#)
  - [Clave \(PC\)](#)
  - [Apoyo \(PA\)](#)
  - [Medida \(PM\)](#)

[Gestión del SGIC](#) (Acceso a ASTUA)

## SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

- [Autoinformes UA](#)
- [Informes externos AVAP](#)
- [Otros informes](#)
- Planes de mejora
- [Progreso y resultados del aprendizaje](#)